

CERTIFICADO DE REPRESENTACION LEGAL PARA CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 3ª Y 3b DEL ARTICULO 364-3 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO Y LOS NUMERALES 5.1 Y 5.2 DEL ARTICULO 1.2.1.5.1.8 DEL DECRETO 1625/16

Yo PLINIO GRIJALBA MESA, identificado con cédula de ciudadanía Nro. 74.356.757, actuando en calidad de representante legal de la entidad ASOCIACIÓN DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO SAN ROQUE DE LA VEREDA RUCHICAL SECTOR ALTO MUNICIPIO DE SAMACÁ, identificado con NIT. 820.003.446-1, para obtener el requerimiento establecido en las normas de referencia.

CERTIFICO

Que consultando los antecedentes judiciales del miembro de la junta directiva, fundadores, representantes legales y miembros de los demás órganos de dirección de entidad ASOCIACIÓN DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO SAN ROQUE DE LA VEREDA RUCHICAL SECTOR ALTO MUNICIPIO DE SAMACÁ (ESAL), se encontró que las siguientes personas:

NOMBRE	CÉDULA
PLINIO GRIJALBA MESA	74.356.757
EUSTACIO RAMIREZ BUITRAGO	74.357.716
MARIA DEL CARMEN RAMIREZ BUITRAGO	24.017.400
NIDIER JAVIER CASTELLANOS TURCA	1.002.693.202
ALEXANDER RAMIREZ CASTELLANOS	1.056.800.332
VICTOR JONSON MURILLO	74.357.389
MARIA ALEJANDRA	1.056.804.057

Utilizando el nombre de ASOCIACIÓN DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO SAN ROQUE DE LA VEREDA RUCHICAL SECTOR ALTO MUNICIPIO DE SAMACÁ (ESAL):

1. No han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico, tal como se aprecia en los certificados de antecedente judiciales que se adjunta.
2. No han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública.


PLINIO GRIJALBA MESA
REPRESENTANTE LEGAL
Cedula Nro. 74.356.757

Dado en Samacá Boyacá a los 13 días del mes de Agosto del año 2020.